



XXXVIII Seminario Internacional de Paises Latinos de Europa y América
**"Los actuales desafíos y oportunidades para los profesionales
de ciencias económicas y contables"**
Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, 30 de noviembre de 2018

**Control de Calidad:
El Desafio de las Firmas en la Región
para Jerarquizar la Profesión
Norma Internacional de Control de Calidad – NICC 1**

Carlos E. Gonzales A.

Hoja de Vida del expositor

Magister en Auditoría y Control Financiero, graduado como Auditor Financiero de la Universidad Mayor de San Andrés.

Socio principal de Centellas Gonzales Consulting Group. S. R. L.. Cuenta con más de diecinueve años de experiencia profesional en auditoría y consultoría empresarial en entidades públicas y privadas de nuestro país.

Autor de varios libros en auditoría y contabilidad y expositor en seminarios y conferencias a nivel nacional e internacional.

Docente en pre-grado y post-grado de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Universidad Privada de Bolivia (UPB), Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA), Universidad Salesiana de Bolivia y Universidad Loyola.

Profesional Certificado en NIIF y NIA por el Colegio de Auditores de Bolivia (CAUB) con evaluaciones del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Profesional Internacional Certificado en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades por la Asociación Interamericana de Contabilidad – AIC. Instructor en NIIF y NIA certificado por el CAUB. Instructor certificado por la AIC para la Implementación de un Sistema de Control de Calidad, establecido por la ISQC 1 de la IFAC.

Miembro del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia (CAUB).

Vicepresidente de la Comisión Técnica de Control de Calidad de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC).



**Socio Principal
Centellas Gonzales
Consulting Group**

Contenido

-  **1** **Introducción y Antecedentes**
-  **2** **Objetivo**
-  **3** **Alcance**
-  **4** **Elementos del Sistema de Control de Calidad en Firmas de Auditoría**
-  **5** **Estrategia para la Implementación del Control de Calidad**

Aseguramiento

**Nuestra sociedad no
podría existir sin
información confiable**

Whittington -Pany



Estructura de los Pronunciamientos Técnicos



Objetivo

La Firma de Auditoría debe

**Establecer y Mantener
un Sistema de Control
de Calidad**

Que proporcione seguridad razonable de que:

La firma de auditoría y su personal cumplen las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Los informes emitidos por la firma de auditoría o por los socios de los encargos son adecuados en función de las circunstancias.

Objetivo

Sistema de Control de Calidad

Políticas

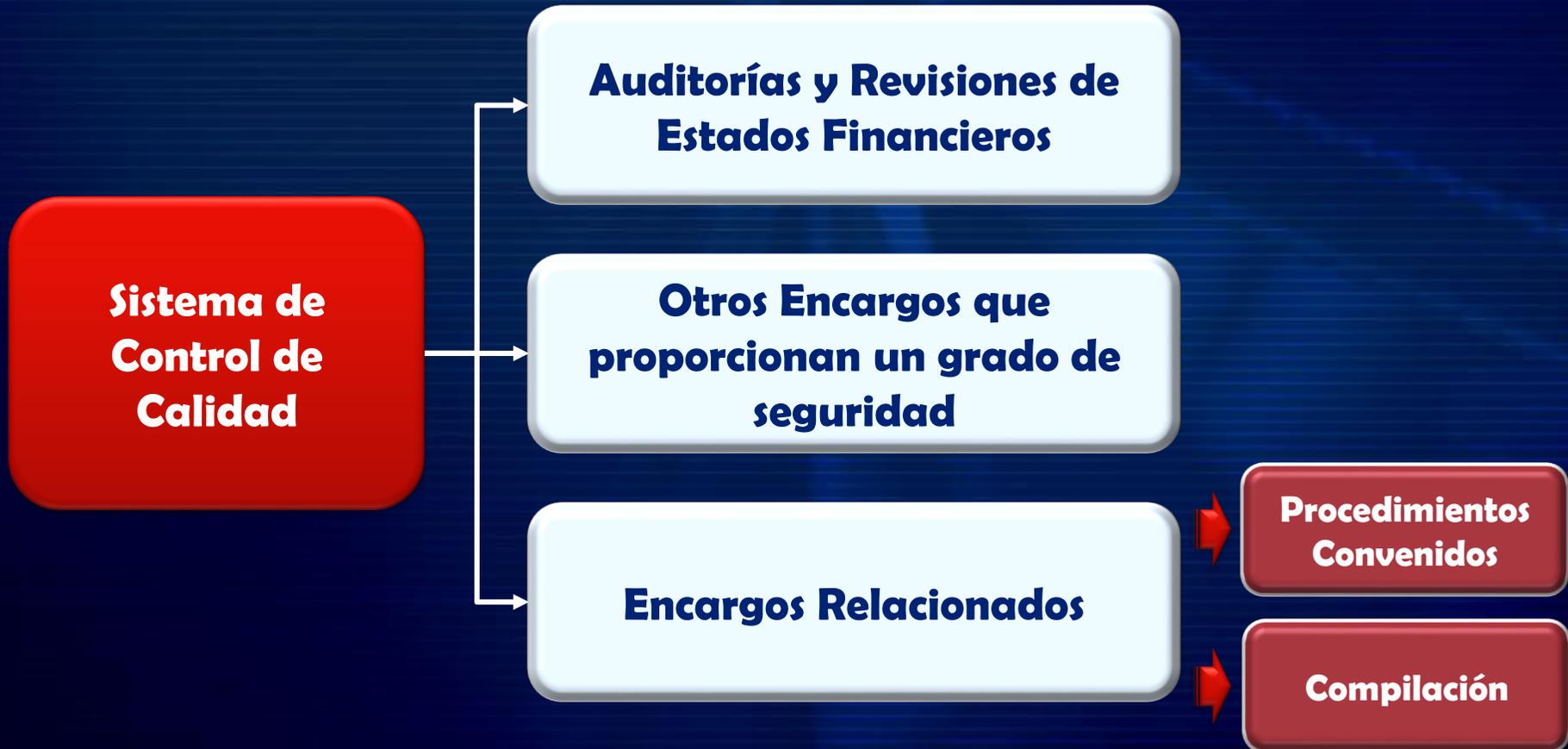


Procedimientos

Diseñadas para alcanzar el objetivo

Necesarias para implementar y realizar un seguimiento del cumplimiento de las políticas

Alcance



Elementos del Sistema de Control de Calidad

Responsabilidad de Liderazgo en la Calidad de la Firma

**Requerimientos
de Ética
Aplicables**

**Aceptación y
Continuidad del
Cliente**

**Recursos
Humanos**

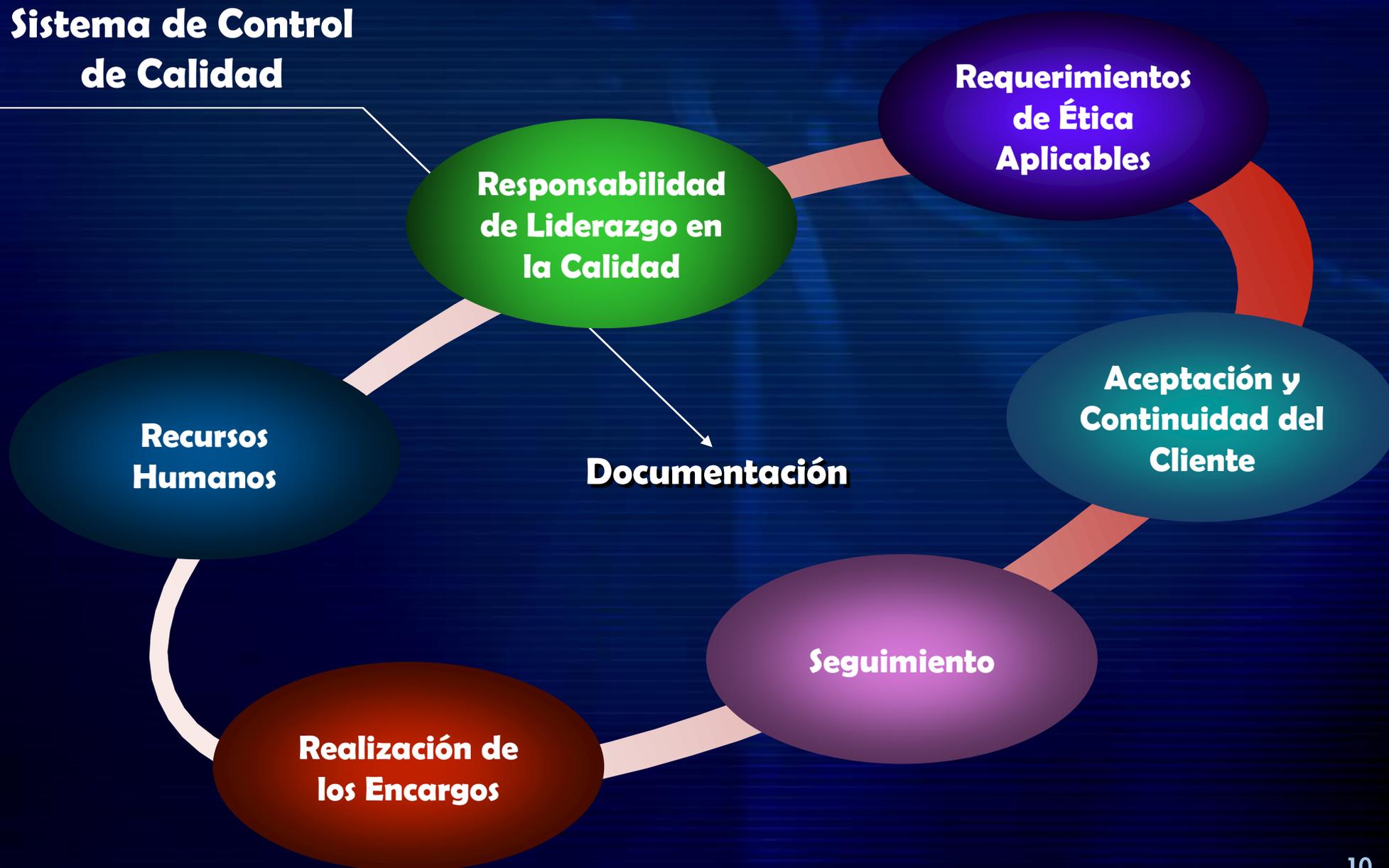
**Realización de
los Encargos**

Seguimiento

Documentación del Sistema de Control de Calidad

Elementos del Sistema de Control de Calidad

Sistema de Control de Calidad



Elementos del Sistema de Control de Calidad

Responsabilidad de Liderazgo en la Calidad de la Firma

Promover una cultura interna que reconozca que la calidad es esencial en la realización de los encargos.

El presidente ejecutivo, consejo directivo de socios (o equivalente) de la firma de auditoría **asumen la responsabilidad del sistema de control de calidad** de la firma de auditoría.

Las personas a las que se asigne la responsabilidad del funcionamiento del sistema de control de calidad de la firma de auditoría deben:

1. **Tener experiencia y capacidad suficientes y adecuadas;** y
2. **La autoridad necesaria** para asumir dicha responsabilidad.



Elementos del Sistema de Control de Calidad

Requerimientos de Ética Aplicables

La Firma como su personal deben **cumplir los requerimientos de ética aplicables.**



Mantener la independencia cuando exigen los requerimientos de ética aplicables.

Las políticas y procedimientos permiten:

Comunicar los requerimientos de independencia al personal y a otras personas sujetas a ellos.

Identificar y evaluar las circunstancias y relaciones que **amenazan la independencia**, y **adoptar las medidas adecuadas para eliminar dichas amenazas o reducirlas a un nivel aceptable mediante salvaguardas.**

Elementos del Sistema de Control de Calidad

Requerimientos de Ética Aplicables

Se requiere:

Proporcionar información relevante sobre los encargos de clientes, incluido el alcance de los servicios.

Recolectar y comunicar la información relevante al personal apropiado.

Notificar los incumplimientos a los requerimientos de independencia y adoptar las medidas adecuadas para resolver dichas situaciones.

Obtener confirmación escrita del cumplimiento de las políticas y procedimientos relativos a la independencia de todo el personal que deba ser independiente.

Determinar salvaguardas para reducir la amenaza de familiaridad a un nivel aceptable cuando se emplee el mismo personal, en un encargo durante un periodo prolongado.

Realizar la rotación, del socio del encargo y el personal, para encargos de auditoría y otros encargos de aseguramiento, que sea requerido.



Elementos del Sistema de Control de Calidad

Aceptación y Continuidad del Cliente

Las políticas y procedimientos para la aceptación y la continuidad de las relaciones con clientes, y de encargos específicos, deben establecer **criterios para decidir si se acepta o continua la relación con un cliente y se debe realizar un encargo específico para un cliente.**

La firma de auditoría y su personal **tiene competencia para realizar el encargo y capacidad**, incluidos el tiempo y los recursos, para hacerlo.

Se pueden **cumplir los requerimientos de ética** aplicables.

Considerar la integridad del cliente y no se dispone de información que lleve a concluir que el cliente carece de integridad.

Se ha llegado a un **acuerdo con el cliente, respecto al encargo a realizar.**



Elementos del Sistema de Control de Calidad

Recursos Humanos

La firma dispone de suficiente personal con la competencia, la capacidad y el compromiso con los principios de ética necesarios para:

Realizar los encargos de conformidad con las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Permitir a la firma de auditoría o a los socios de los encargos la emisión de informes adecuados en función de las circunstancias.



Elementos del Sistema de Control de Calidad

Recursos Humanos

Asignación de equipos de los encargos

➔ **Asignar la responsabilidad de cada encargo a un socio del encargo y establecer que:**

Se comuniquen la identidad y la función del socio del encargo a los miembros clave del cliente;

El socio tenga la competencia, capacidad y autoridad necesarias para desempeñar su función; y

Se definan las responsabilidades del socio y se le comunique.

➔ **Asignar personal apropiado con la competencia y la capacidad necesarias para:**

Realizar los encargos de conformidad con las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables; y

Permitir a la firma de auditoría o a los socios de los encargos la emisión de informes adecuados en función de las circunstancias.

Elementos del Sistema de Control de Calidad

Realización de los Encargos

Los encargos se realizan de conformidad con las normas profesionales y con los requerimientos legales y reglamentarios aplicables.



La firma de auditoría o el socio del encargo emite informes que son adecuados en función de las circunstancias.

Abordar:



Las cuestiones pertinentes para favorecer la congruencia en la calidad de la realización de los encargos



Las responsabilidades de supervisión



Las responsabilidades de revisión



Elementos del Sistema de Control de Calidad

Realización de los Encargos

Consultas

Se realizan las **consultas adecuadas** sobre cuestiones complejas o controvertidas.

Se **documenta la naturaleza y el alcance** de las consultas, así como las **conclusiones resultantes**.

Se **dispone de recursos suficientes** para poder realizar las consultas adecuadas.

Se **implementan las conclusiones resultantes** de las consultas.



Elementos del Sistema de Control de Calidad

Realización de los Encargos

Revisión de control de calidad de los encargos

En los encargos para los que resulte adecuado, **realizar una revisión de control de calidad que proporcione una evaluación objetiva de:**

Los juicios significativos que el equipo del encargo haya formulado.

Las conclusiones alcanzadas a efectos de la formulación del informe.

Requerir una revisión de control de calidad del encargo para todas las auditorías de estados financieros de entidades cotizadas.

Establecer criterios para evaluar si se debe realizar una revisión de control de calidad para los demás auditorías y revisiones de información financiera histórica, así como los demás encargos que proporcionan un grado de seguridad y servicios relacionados.

Requerir una revisión de control de calidad de todos los encargos que cumplan los criterios establecidos.

Elementos del Sistema de Control de Calidad

Realización de los Encargos

Revisión de control de calidad de los encargos

Establecer la naturaleza, el momento de realización y la extensión de la revisión de control de calidad de un encargo.



Dichas políticas y procedimientos requieren que el informe del encargo no se feche hasta la finalización de la revisión de control de calidad.

La revisión de control de calidad de un encargo incluye:

La discusión de las cuestiones significativas con el socio del encargo.

La revisión de los estados financieros o de otra información sobre la materia objeto de análisis, y del informe propuesto.

La revisión de la documentación del encargo relativa a los juicios significativos que el equipo del encargo haya formulado y las conclusiones alcanzadas.

La evaluación de las conclusiones alcanzadas para la formulación del informe y la consideración de si el informe propuesto es adecuado.

Elementos del Sistema de Control de Calidad

Realización de los Encargos

Revisión de control de calidad de los encargos

En **auditorías de estados financieros de entidades cotizadas**, la revisión de control de calidad del encargo incluye también:

La **evaluación realizada** por el equipo del encargo **respecto a la independencia** de la firma de auditoría, en relación con el encargo específico.

Si **se han realizado las consultas adecuadas** sobre cuestiones en las que existen diferencias de opinión u otras cuestiones complejas o controvertidas, y las conclusiones alcanzadas.

Si la documentación seleccionada para su revisión refleja el trabajo realizado en relación con los juicios significativos y si sustenta las conclusiones alcanzadas.



Elementos del Sistema de Control de Calidad

Realización de los Encargos

Diferencias de opinión

La firma de auditoría debe **tratar y resolver las diferencias de opinión** en el seno del equipo del encargo, con las personas consultadas y, en su caso, entre el socio del encargo y el revisor de control de calidad del encargo.

Se debe:

Documentar e implementar las conclusiones alcanzadas.

No emitir el informe hasta que no se resuelva la cuestión.



Elementos del Sistema de Control de Calidad

Realización de los Encargos

Documentación del encargo

Finalización de la compilación del archivo final del encargo

- Finalizar oportunamente la compilación de los archivos finales del encargo, una vez se hayan terminado los informes del encargo.

Confidencialidad, custodia, integridad, accesibilidad y recuperación de la documentación de los encargos

- Garantizar la confidencialidad, la custodia, la integridad, la accesibilidad y la recuperación de la documentación de los encargos.

Conservación de la documentación del encargo

- Conservar la documentación de los encargos durante un plazo suficiente para satisfacer las necesidades de la firma o lo requerido por las disposiciones legales o reglamentarias.

Elementos del Sistema de Control de Calidad

Seguimiento

Seguimiento de las políticas y los procedimientos de control de calidad de la firma de auditoría

Establecer un proceso de seguimiento para proporcionar una seguridad razonable de que las políticas y procedimientos del sistema de control de calidad **son pertinentes, adecuados y operan eficazmente.**

Incluir el **examen y la evaluación continuada del sistema de control de calidad**, incluida, de manera cíclica, **la inspección de al menos un encargo terminado** por cada socio del encargo.

Asignar la **responsabilidad del seguimiento a uno o varios socios u otras personas con experiencia y autoridad** en la firma que sean suficientes y adecuadas para asumir dicha responsabilidad.

Requerir que **quienes realicen el encargo o la revisión de control de calidad del encargo no participen en la inspección del encargo.**



Elementos del Sistema de Control de Calidad

Seguimiento

Evaluación, comunicación y corrección de las deficiencias identificadas

Evaluar el **efecto de las deficiencias identificadas** como resultado del proceso de seguimiento y determinar si son:

Casos que no indican que el sistema de control de calidad es insuficiente para proporcionar una seguridad razonable de que cumple las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables, y de que los informes emitidos son adecuados en función de las circunstancias.

Deficiencias sistémicas, repetitivas u otras deficiencias significativas que requieren una pronta acción correctiva.



Elementos del Sistema de Control de Calidad

Seguimiento

Evaluación, comunicación y corrección de las deficiencias identificadas

Tratar los casos en los que los resultados del seguimiento indiquen que un informe puede ser inadecuado o que se omitieron procedimientos durante la ejecución del encargo.

Determinar las actuaciones subsiguientes que resulten necesarias para cumplir las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables y considerar la posibilidad de obtener asesoramiento jurídico.

Comunicar los resultados del seguimiento del sistema de control de calidad a los socios de los encargos y a otras personas apropiadas de la firma de auditoría.



Elementos del Sistema de Control de Calidad

Documentación

Conservar la documentación del seguimiento durante un periodo suficiente para permitir a quienes realizan los procedimientos de seguimiento evaluar el cumplimiento del sistema de control de calidad.

Documentación

Documentar las quejas y denuncias, así como sus respuestas a estas.

Documentar adecuadamente el funcionamiento de cada elemento de su sistema de control de calidad.



Elementos del Sistema de Control de Calidad

Estrategia de Implementación



Conocer los requerimientos normativos, relacionados con la adopción de los pronunciamientos internacionales emitidos por la IFAC.



Diseñar un Sistema de Control de Calidad en las Firmas de Auditoría, de acuerdo con la NICC 1.



Implementar el Sistema de Control de Calidad y documentar su funcionamiento.



Realizar la revisión del sistema de control de calidad para establecer lo adecuado de su diseño y la eficacia de su funcionamiento.



Mantener la efectividad del sistema de control de calidad a lo largo del tiempo.



“Dar el ejemplo no es la principal manera de influir en los demás, es la única manera”



MUY AGRADECIDO

POR SU ATENCIÓN

cgonzales90@hotmail.com